

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

## Dictamen sobre el rediseño de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica

Ana Yanci Alfaro Ramírez



OPES; N° 80-2023

378.728.6  
Al-385d

Alfaro Ramírez, Ana Yanci

Dictamen sobre el rediseño de la especialidad en infectología pediátrica de la Universidad de Costa Rica [Recurso electrónico] / Ana Yanci Alfaro Ramírez -- Datos electrónicos (1 archivo : 573 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2023.  
(OPES; no. 80-2023)

ISBN 978-9977-77-547-0  
Formato pdf, (22 páginas.)

1. INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA. 2. ESPECIALIDAD PROFESIONAL. 3. PERFIL PROFESIONAL. 4. OFERTA ACADÉMICA. 5. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

LRD



## PRESENTACIÓN

El presente estudio (OPES; no 80-2023) es el dictamen sobre la solicitud de rediseño de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica (UCR).

El dictamen fue elaborado por la Sra. Ana Yanci Alfaro Ramírez, Investigadora de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el documento *Resumen ejecutivo del Plan de Estudios de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica (UCR)*. La revisión del documento estuvo a cargo de la Sra. Katalina Perera, jefa de la División Académica y la edición del documento fue realizada por la Sra. Sandra Guillén Guardado, asistente de la División citada.

Este dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores mediante artículo 7, inciso b), tomado en la sesión No.41-2023, celebrada el 5 de setiembre de 2023.



Eduardo Sibaja Arias  
Director de OPES

## Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
2. Datos generales.....	2
3. Resumen de los cambios efectuados .....	3
4. Justificación.....	3
5. Desarrollo Académico en el Campo de Estudios de la Especialidad Profesional.....	5
6. Objetivos del posgrado.....	5
Propósito general .....	6
7. Perfil académico-profesional .....	6
8. Datos de contexto de empleabilidad .....	1
9. Requisitos de ingreso .....	2
10. Requisitos de graduación.....	3
11. Descripción de las actividades académicas del posgrado.....	4
12. Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas. ....	4
13. Conclusiones.....	5
14. Recomendaciones.....	5
ANEXO A.....	6
Plan de estudios de la especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica.....	6
ANEXO B.....	8
Programas de los cursos de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica.....	8
ANEXO C.....	20
Profesores de los cursos de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica y sus grados académicos.....	20

## 1. Introducción

La solicitud de actualización del plan de estudios de la Especialidad Médica en Infectología Pediátrica del Programa de Posgrado de Especialidades Médicas de la Universidad de Costa Rica (UCR), fue enviada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el señor Rector de la UCR, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, en nota R-140-2023, del 9 de enero de 2023, recibida vía electrónica en Conare el 13 de enero de 2023, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales*<sup>1</sup>.

Posteriormente se realizaron unas consultas y, por medio de los oficios SEP-1989-2023 y SEP-2083-2023, se indicó a esta División que la unidad académica estaba proponiendo unos cambios en los requisitos que se estarían considerando en el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado. Por ello, se tomó la decisión de esperar la resolución de ese trámite. De esta manera se dio un tiempo para obtener la resolución; no obstante, dado que la decisión y acuerdo definitivos por parte de la Unidad Académica conllevará algún tiempo adicional, se prosigue con la elaboración del dictamen según los términos remitidos anteriormente por el Dr. Gutiérrez Espeleta.

Cuando se modifica un plan de estudios de un posgrado existente, como es este caso, se utiliza lo establecido en los Lineamientos mencionados, los cuales señalan los siguientes temas, que constituyen la base del estudio realizado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) sobre la modificación de los programas de posgrado:

- Datos generales.
- Justificación del posgrado.
- Resumen de los cambios efectuados
- Objetivos del posgrado.
- Desarrollo Académico en el Campo de Estudios de la Especialidad

---

<sup>1</sup> Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°41-2022, artículo 3, inciso b), celebrada el 18 de octubre de 2022.

- Perfil académico-profesional.
- Requisitos de ingreso y de permanencia.
- Requisitos de graduación.
- Listado de las actividades académicas del posgrado.
- Descripción de las actividades académicas del posgrado.
- Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.

A continuación, se analizará cada uno de estos aspectos.

## **2. Datos generales**

La Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica (UCR) fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en su sesión 22-2014, del 2 de setiembre de 2014, mediante la aprobación del documento OPES 26/2014. Esta Especialidad forma parte del Programa de Posgrado de Especialidades Médicas de la UCR, adscrito al Sistema de Estudios de Posgrado de esa misma universidad. En esta solicitud la Especialidad en Infectología Pediátrica plantea la actualización del plan de estudios.

La unidad académica base es la Escuela de Medicina de la UCR. La especialidad se imparte, en el marco del Convenio entre la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y la Universidad de Costa Rica (UCR), en el Hospital Nacional de Niños: Dr. Carlos Sáenz Herrera.

La duración total del posgrado es de dos años, distribuidos en cuatro ciclos semestrales. Se impartirán dos ciclos al año. La Especialidad cuenta con un total de 62 créditos.

Se espera que el estudiante dedique tiempo completo a la formación con un equivalente a 44 horas semanales más un mínimo de 4 y un máximo de 8 guardias médicas al mes.

Se otorgará el título en:

Especialista en Infectología Pediátrica.

### **3. Resumen de los cambios efectuados**

Es criterio de esta oficina que la modificación solicitada por el Sistema de Estudios de Posgrado de la UCR en relación con la Especialidad de Infectología Pediátrica corresponde a un rediseño del programa, ya que contempla cambios sustanciales en la propuesta curricular.

Los principales cambios realizados son los siguientes:

- Se actualiza la información relacionada con el propósito de la especialidad y su pertinencia.
- Se actualiza el apartado de desarrollo académico del campo de estudios.
- Se realizan cambios en el objetivo general de la especialidad
- Se realizan cambios en los cursos de la especialidad.
- Se incorpora en la estructura curricular el curso de Taller de investigación.
- Aumento de los créditos de los cursos, los cuales pasan de 12 a 15 créditos,
- Variación en los créditos totales de la especialidad varía de 48 a 62.
- Actualización de los programas de los cursos.

Según los aspectos señalados anteriormente, se realiza la incorporación y actualización de elementos al quehacer académico y profesional de los graduados de esta especialidad, realizando un aporte importante al contexto y a las demandas actuales para la disciplina.

### **4. Justificación**

Sobre la justificación, la UCR envió la siguiente información<sup>2</sup>:

El Hospital Nacional de Niños, como único hospital pediátrico nacional, recibe niños portadores de patologías infecciosas altamente complejas que requieren un manejo especializado de alta calidad científica y humana. A lo largo de los años, las enfermedades prevenibles por vacunación se han venido controlando, lo que hace que surjan otras infecciones más complejas y crónicas, como por ejemplo las

---

<sup>2</sup> Resumen Ejecutivo del Plan de Estudios de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica.

infecciones en huéspedes inmunosuprimidos, infecciones asociadas a la estancia en las Unidades de Cuidados Intensivos y Cuidados Intensivos Neonatales o Unidades de Trasplante. La evolución de la especialidad ha ameritado la conformación de equipos para manejar las infecciones asociadas al cuidado de la salud (Infecciones Intrahospitalarias), la vigilancia epidemiológica y la implementación de programas como PROA (Programa de Optimización de Antimicrobianos) para el uso racional de antibióticos.

La especialidad tiene una proyección que trasciende las paredes del hospital e involucra la intervención en patología derivadas de las condiciones atmosféricas y climáticas que han contribuido a la aparición o permanencia de estas infecciones asociadas a vectores y a contaminación de alimentos y agua. Entre estas enfermedades se encuentran el dengue, la erliquiosis, el norovirus, el Zika, entre otras. Con la emergencia de la pandemia por la COVID-19, el manejo de la condición conocida como Síndrome de Respuesta Inflamatoria Multisistémica ha ameritado la intervención del infectólogo pediatra en la formulación de protocolos y guías de manejo.

[...]

Para manejar estas enfermedades, la infectología cuenta con técnicas diagnósticas de alta complejidad, complementarias a una buena historia clínica y un excelente examen físico, entre las que se encuentran los estudios de imágenes: la tomografía axial computarizada, la resonancia magnética, las pruebas de laboratorio (como las serologías), las reacciones en cadena de polimerasas, los cultivos virales, los niveles de antibióticos y más. También se han definido protocolos de tratamiento a nivel regional y se reevalúan constantemente sus resultados en reuniones y congresos internacionales. Muestra de ello son el número de publicaciones en revistas indexadas que realizan los infectólogos pediatras y las ponencias en congresos nacionales e internacionales, además de su contribución en congresos y en la elaboración de guías y protocolos consensuados a nivel nacional e internacional.

La prevención y el control de las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS) es un pilar importante en la infectología, ya que las IAAS son una gran carga para la salud de los pacientes y para los establecimientos de la salud. Implican estancias prolongadas, aparición de gérmenes multirresistentes y aumento en la morbimortalidad hospitalaria. Con el tiempo, han crecido los programas de prevención y control de infecciones y con ellos las intervenciones en los componentes básicos de prevención. El especialista en



Infectología es miembro indispensable en dichos programas y debe tener conocimiento de las enfermedades de notificación obligatoria y seguridad en el manejo de brotes hospitalarios y comunitarios.

Ante los cambios descritos, se considera que es un momento oportuno para iniciar la formación de especialistas que cubran las necesidades de hospitales de provincia y que, eventualmente, puedan también integrarse a las funciones del Comité de Control y Prevención de Infecciones Intrahospitalarias y de Vigilancia Epidemiológica. Por otro lado, es también oportuno y necesario trabajar en la conformación de la red pediátrica nacional constituida por el equipo de pediatras infectólogos y pediatras generales del país interesados en este campo, con el fin de brindar una mejor atención global a las personas menores de edad. (Universidad de Costa Rica, Resumen ejecutivo, Especialidad en Infectología pediátrica, 2022).

Esta oficina considera que la justificación contempla elementos tanto de contexto externo como interno que fundamentan la necesidad del rediseño de la Especialidad en Infectología Pediátrica, según las demandas y necesidades actuales.

## **5. Desarrollo Académico en el Campo de Estudios de la Especialidad Profesional**

La Especialidad en Infectología Pediátrica muestra un desarrollo profesional y académico de avanzada en las siguientes áreas: vacunología, infecciones en huésped inmunosuprimido por enfermedades oncohematológicas o por trasplantes, infecciones del SNC, cardiovasculares, en unidades de cuidado intensivo, epidemiología, brotes, infecciones nosocomiales, infecciones congénitas; además, en el área de la investigación clínica y epidemiológica. La proyección social que ha tenido esta especialidad ha sido fundamental, ya que el conocimiento y las alertas epidemiológicas ahora trascienden las puertas del Hospital Nacional de Niños. Se han realizado una serie de publicaciones y relaciones con otras universidades y centros hospitalarios.

A criterio de esta oficina se considera que la especialidad ha realizado aportes valiosos relacionados con el alcance de esta disciplina promoviendo estudios e investigación en pro de la sociedad costarricense y global.

## **6. Objetivos del posgrado**

### **Propósito general**

Formar médicos especialistas en infectología pediátrica capaces de diagnosticar, manejar y tratar los principales problemas infecciosos de la niñez y la adolescencia del país con calidad, calidez, ética profesional y con visión de promoción de la salud y prevención de la enfermedad como eje central de su actuar.

El propósito establecido es claro y congruente con el planteamiento de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la Universidad de Costa Rica.

### **7. Perfil académico-profesional**

El perfil del profesional en infectología pediátrica está determinado por una serie de aptitudes, conocimientos y destrezas, que le confieren excelencia al profesional que se gradúa. A continuación, se encuentran cada una de las áreas: Asistencial, Educativa, Investigación y gestión administrativa, y, para cada una de ellas se desglosan las áreas de conocimiento, competencias (habilidades y destrezas), responsabilidades (de gestión, profesionales) y funciones según corresponda.

## Conocimientos:

Área Asistencial	Área Educativa	Área Investigativa	Área de Gestión Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Abordaje integral de las necesidades y problemas más frecuentes en infectología pediátrica</li> <li>● Abordaje integral holístico y psicosocial, desde una perspectiva de trabajo multidisciplinario y en equipo.</li> <li>● Conocimientos clínicos, de laboratorio y su debida interpretación.</li> <li>● Manejo de las tecnologías informáticas y de la comunicación, aplicadas a la salud.</li> <li>● Conocimiento de las políticas generales de salud, así como las políticas institucionales de la CCSS.</li> </ul> <p><u>Prevención de la enfermedad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Enfoque de riesgo</li> <li>● Prevención primaria</li> <li>● Prevención secundaria</li> <li>● Prevención terciaria</li> <li>● Prevención cuaternaria</li> </ul> <p><u>Acciones curativas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo de las patologías más frecuentes (teórico-práctico) mediante el abordaje en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente.</li> <li>● Indicaciones y uso racional de los estudios complementarios de laboratorio y de gabinete.</li> <li>● Técnicas diagnósticas y terapéuticas utilizadas para resolver las patologías más comunes.</li> <li>● Atención inicial y abordaje de los pacientes agudamente enfermos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aspectos teóricos y prácticos de los procesos formativos.</li> <li>● Técnicas educativas vigentes y eficaces para promoción del proceso enseñanza- aprendizaje</li> <li>● Técnicas educativas adecuadas para el proceso enseñanza aprendizaje en el binomio educativo-asistencial.</li> <li>● Uso de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) en la práctica clínica y la educación en salud.</li> <li>● Actualización del conocimiento científico, procedimientos y técnicas propias de Infectología Pediátrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elementos básicos de metodología de investigación, epidemiología, estadística, programas de información y estadística, vigilancia epidemiológica, medicina basada en evidencia y manejo e interpretación de bases de datos.</li> <li>● Buenas prácticas clínicas de la investigación, tales como: reconocer los derechos y deberes de los individuos o sujetos a investigar y los deberes y derechos del investigador desde el punto de vista bioético, basándose en guías internacionalmente avaladas en investigación biomédica.</li> <li>● Tipos de investigaciones científicas, enfoques, técnicas cuantitativas y cualitativas, construcción de instrumentos, entre otros.</li> <li>● Metodología básica de investigación clínica, tanto en estudios observacionales, como en estudios experimentales.</li> <li>● Conocimiento básico del funcionamiento de un equipo de investigación multidisciplinario y el papel del médico investigador en el mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estructura organizacional-institucional del sistema de salud en Costa Rica.</li> <li>● Reglamentos y Normativas de la CCSS.</li> <li>● Conocimiento de los convenios UCR-CCSS</li> <li>● Reglamentos y Normativas de PPEM, SEP y UCR</li> <li>● Gestión en programas académicos de cursos semestrales.</li> <li>● Protocolo laboral según servicio específico.</li> <li>● Protocolo de Comisión del Programa de Posgrado de Especialidades Médicas.</li> </ul>

Área Asistencial	Área Educativa	Área Investigativa	Área de Gestión Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los pacientes crónicamente enfermos.</li> <li>Comportamiento epidemiológico de las patologías más frecuentes.</li> </ul>			

Fuente: Elaboración propia a partir de Información de la Universidad de Costa Rica, Resumen ejecutivo, *Especialidad en Infectología Pediátrica*, 2022

### Competencias (habilidades y destrezas)

Área Asistencial	Área Educativa	Área Investigativa	Área de Gestión Administrativa
<p>Atención clínica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atiende pacientes hospitalizados, en las diferentes modalidades, haciendo labores médicas propias de su especialidad.</li> <li>• Revisa el historial clínico, interpretación de exámenes de laboratorio, de gabinete, invasivos o no invasivos en el contexto de la enfermedad, con la finalidad de integrarlos para emitir un diagnóstico e indicar las acciones terapéuticas correspondientes en los pacientes que le sean asignados en consulta externa, interconsultas, telemedicina, las diferentes áreas de hospitalización, emergencias o cuidado intensivo.</li> <li>• Realiza resúmenes de estancia, evolución clínica, diagnóstico y terapéutica en pacientes dados de alta o fallecidos.</li> <li>• Aplica sus conocimientos en fisiología, fisiopatología y farmacología para darles aplicabilidad en la práctica clínica; asimismo, conoce los fundamentos de epidemiología clínica, medicina basada en la evidencia y guías-consensos clínicos para el enfoque del diagnóstico y tratamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone en práctica los nuevos métodos para la enseñanza.</li> <li>• Estimula la participación de la población estudiantil y promueve la autocrítica.</li> <li>• Realiza actividades educativas para estudiantes y pacientes.</li> <li>• Aplica metodologías para optimizar la información, comunicación y educación efectivas.</li> <li>• Utiliza las TIC para monitorizar, mejorar la adherencia, brindar educación en salud o recibir educación médica continua.</li> <li>• Desarrolla el proceso de educación permanente de los miembros del equipo.</li> <li>• Produce nuevos conocimientos.</li> <li>• Mantiene una visión global del abordaje de los pacientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica problemas clínicos y epidemiológicos meritorios a investigar.</li> <li>• Propicia el planteamiento de problemas para áreas de investigación.</li> <li>• Interpreta ensayos clínicos imparcial y verazmente.</li> <li>• Diseña y lleva a cabo proyectos de investigación observacionales o intervencionales, según se acople de mejor manera al tema a investigar.</li> <li>• Emplea el método científico para realizar el diseño, programación y desarrollo de la investigación.</li> <li>• Conduce como investigador principal y participa como investigador secundario en estudios clínicos y epidemiológicos.</li> <li>• Sigue los preceptos planteados por los Principios de las Buenas Prácticas Clínicas para la Investigación Biomédica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza las coordinaciones necesarias correspondientes.</li> <li>• Elabora proyectos de gestión e innovación en aras de mejora continua.</li> <li>• Propicia el clima organizacional que contribuya al cumplimiento óptimo de los objetivos planteados.</li> <li>• Analiza la situación hospitalaria y de la comunidad para guiar las acciones académicas.</li> </ul>

Área Asistencial	Área Educativa	Área Investigativa	Área de Gestión Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza procedimientos propios de la especialidad como drenaje de abscesos, recolección de muestras, punción lumbar.</li> <li>● Manejo de los pacientes con múltiples patologías, afecciones crónicas y enfermedades multiorgánicas o sistémicas, ya sea en el ámbito ambulatorio u hospitalario, que tengan además una enfermedad infecciosa.</li> <li>● Interpreta estudios radiológicos e imágenes convencionales para ser utilizados en sus pacientes y aquellos cuyo tratamiento esté bajo la responsabilidad de otro médico.</li> <li>● Resuelve las complicaciones que se deriven de su acto médico en el ejercicio de su especialidad.</li> <li>● Colabora mediante la interconsulta con otros servicios asistenciales para el mejor desarrollo de una atención sanitaria integral, recomendando exámenes complementarios y/o tratamientos cuando sea necesario.</li> <li>● Comunica, de manera asertiva y respetuosa, los resultados de los procedimientos o tratamientos realizados a los pacientes que por edad puedan entenderlo, familiares de pacientes legalmente autorizados y a otros profesionales en salud.</li> <li>● Coordina la atención de pacientes con otros profesionales especialistas.</li> <li>● Demuestra capacidad de análisis y toma de decisiones para definir las intervenciones requeridas para solventar los problemas identificados.</li> </ul>			

Área Asistencial	Área Educativa	Área Investigativa	Área de Gestión Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordina con las unidades dentro de la red integrada de prestación de servicios de salud, especializada o no, interinstitucional o entre servicios, en caso de que así se requiera.</li> <li>● Coordina con unidades interdisciplinarias para el manejo de casos complejos.</li> <li>● Aplica de manera adecuada la tecnología para la toma de decisiones clínicas fundamentadas en la medicina basada en evidencia y la lectura crítica de esta, con el fin de mantenerse actualizado permanentemente</li> <li>● Aplica su conocimiento en la atención integral del paciente en situaciones de urgencia o emergencia, así como soporte vital básico y avanzado para neonatos y niños.</li> <li>● Demuestra capacidad analítica, resolutiva y de síntesis en los diversos escenarios.</li> </ul> <p><u>Prevención de la enfermedad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica los factores de riesgo.</li> <li>● Conoce y aplica correctamente el esquema de vacunación según el paciente, revisa siempre los carnés de vacunación.</li> <li>● Favorece, participa, apoya e incentiva aquellas buenas prácticas para la prevención de los factores de riesgo de la salud de las personas menores de edad.</li> <li>● Conoce y aplica las indicaciones, sensibilidad y especificidad de las técnicas diagnósticas exploratorias y métodos de tamizaje.</li> </ul> <p><u>Acciones curativas</u></p>			

Área Asistencial	Área Educativa	Área Investigativa	Área de Gestión Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utiliza el conocimiento idóneo, eficiente y competente de determinadas áreas para tener una visión global de las patologías del enfermo, proporcionándoles a todos sus pacientes una asistencia integral.</li> <li>● Brinda información, basada en evidencia, de los pacientes en los distintos escenarios (intra y extrahospitalario).</li> <li>● Toma medidas terapéuticas de manera consensuada y oportuna, utilizando los recursos de apoyo diagnósticos o terapéuticos.</li> <li>● Interpreta estudios de laboratorio, gabinete o procedimentales que se le realicen al paciente</li> <li>● Interpretación de los estudios radiológicos más frecuentes con énfasis en la atención intrahospitalaria (radiografías, tomografías, ultrasonido, entre otros)</li> <li>● Utiliza de forma eficiente la tecnología y recursos de la red de servicios de salud</li> <li>● Interpreta reportes y estudios de imágenes médicas con el fin de integrarlos a la atención y tratamiento de los pacientes.</li> <li>● Utiliza apropiadamente los medicamentos disponibles para tratar y mejorar la salud y calidad de vida de sus pacientes.</li> <li>● Realiza procedimientos y técnicas requeridas en la práctica profesional, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- RCP básico y avanzado</li> <li>- Punciones lumbares</li> </ul> </li> </ul>			

Área Asistencial	Área Educativa	Área Investigativa	Área de Gestión Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocaciones de vías para acceso venoso periférico</li> <li>- Drenaje de abscesos</li> <li>- Punciones articulares</li> </ul>			

Fuente: Elaboración propia a partir de Información de la Universidad de Costa Rica, Resumen ejecutivo, *Especialidad en Infectología Pediátrica*, 2022

### Responsabilidades (de gestión, profesionales) y valores

Área Asistencial	Área Investigativa	Área Educativa	Área de Gestión Administrativa
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Corroborar que la información utilizada sea de buena calidad científica y que las medidas adoptadas en la práctica clínica tengan una base científica.</li> <li>● Participa, dentro del marco legal en las tareas de investigación clínica y epidemiológica, tanto en forma individual o como parte de un equipo de investigación.</li> <li>● Diseña, conduce, realiza y participa en investigaciones científicas biomédicas.</li> <li>● Se ajusta a las recomendaciones en investigación bioética reguladas internacionalmente.</li> <li>● Divulga imparcialmente los resultados de las investigaciones a la comunidad científica y la sociedad.</li> <li>● Utiliza los resultados de las investigaciones para generar y promover el desarrollo científico tecnológico, proponiendo alternativas de solución a los problemas de salud de las personas.</li> <li>● Asesora y participa como lector y tutor de estudiantes, residentes y otros profesionales, en el desarrollo de investigaciones en su ámbito de especialidad, una vez completada su formación como especialista.</li> <li>● Publica los hallazgos de una investigación realizada en una revista médica indexada.</li> <li>● Presenta los resultados de una investigación científica en un congreso/reunión científica de ámbito nacional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Supervisar constantemente la práctica médica de los médicos residentes e internos a cargo, tanto en sus funciones clínicas como en procedimientos.</li> <li>● Brindar asesoría y dirección cuando sea pertinente.</li> <li>● Participar en los procesos formativos de residentes, internos, estudiantes y personal de salud de su equipo de trabajo, tanto en el área docente como en el área clínica.</li> <li>● Mantener conocimientos vigentes a través de actualización médica continua.</li> <li>● Fomentar la educación médica continua y la divulgación del conocimiento científico en su equipo de trabajo y sus estudiantes.</li> </ul>	
<p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto</li> <li>● Responsabilidad,</li> <li>● Honestidad</li> <li>● Beneficencia</li> <li>● No hacer daño</li> </ul>	<p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto</li> <li>● Responsabilidad</li> <li>● Disciplina</li> <li>● Resiliencia</li> <li>● Liderazgo</li> <li>● Honestidad</li> <li>● Discreción</li> </ul>	<p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ética</li> <li>● Respeto</li> <li>● Empatía</li> <li>● Aprendizaje</li> <li>● Colaboración</li> <li>● Esfuerzo</li> <li>● Lealtad</li> </ul>	<p>Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Honestidad</li> <li>● Integridad</li> <li>● Responsabilidad</li> <li>● Disciplina</li> <li>● Orden</li> <li>● Respeto</li> <li>● Humildad</li> </ul>



Área Asistencial	Área Investigativa	Área Educativa	Área de Gestión Administrativa
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía</li> <li>• Justicia</li> <li>• Beneficencia</li> <li>• No maleficencia</li> <li>• Bioética</li> <li>• Orden</li> <li>• Sororidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Superación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tolerancia</li> <li>• Equidad</li> <li>• Objetividad</li> <li>• Prudencia</li> <li>• Puntualidad</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Ética</li> </ul>
	<p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptabilidad</li> <li>• Actitud crítica</li> <li>• Proactividad</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Perseverancia</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Educación continua</li> <li>• Integralidad</li> <li>• Confidencialidad</li> <li>• Ética personal</li> <li>• Disposición para realizar investigación, bajo los principios de la bioética</li> <li>• Disposición para divulgar, verbal o por escrito, el conocimiento obtenido</li> <li>• Compromiso de la transmisión de información.</li> <li>• Participativa en eventos que favorecen su desarrollo personal y el de su especialidad</li> </ul>	<p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asertividad en el proceso enseñanza-aprendizaje, haciéndolo un acto agradable, ético y efectivo.</li> <li>• Aprendizaje colaborativo: aprender-haciendo.</li> <li>• Auto crítica: disposición a dar y recibir retroalimentación.</li> <li>• Disposición para el mantenimiento de la ética personal.</li> <li>• Buena disposición para la docencia.</li> <li>• Interés manifiesto por educación continua, permanente y actual.</li> <li>• Disposición a dar y recibir realimentación.</li> <li>• Disposición para divulgar el conocimiento obtenido.</li> <li>• Actitud de adaptación al cambio en el conocimiento.</li> <li>• Ser responsable del cumplimiento de los programas de docencia.</li> <li>• Participación en eventos que favorecen su desarrollo personal y el de su especialidad.</li> <li>• Compromiso con la función docente de su trabajo.</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia a partir de Información de la Universidad de Costa Rica, Resumen ejecutivo, Especialidad en Infectología Pediátrica, 2022.

La División Académica de la OPES considera que el perfil profesional de los graduados de la Especialidad en infectología Pediátrica de la UCR es coherente con lo planteado en esta propuesta.

## **8. Datos de contexto de empleabilidad**

De conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores CNR-498-2022, inciso B, sesión 41-2022, celebrada el 18 de octubre de 2022, se presentan los datos relacionados con los Estudios de Seguimiento de la Condición Laboral de las Personas Graduadas de las Universidades Costarricenses elaborados por la OLap, además se indican los datos de referencia de la Base de datos de la Oferta Académica de la División Académica de OPES-Conare.

Según el estudio de Seguimiento de las Personas Graduadas de Posgrado 2017-2019 de las universidades estatales costarricenses (OPES; no. 03-2023), realizado por el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP) del Conare, la especialidad en Infectología Pediátrica es parte de lo que, para efectos de ese estudio, se ha agrupado en la Subespecialidad de Pediatría Médica con 0% de desempleo (p.58), la situación laboral con la que contaban los graduados durante la encuesta en su totalidad es asalariada en un 100% (p.156).y trabajadora en su mayoría en el gobierno central autónomo o semiautónomo con un 70%, en el gobierno central con un 20% y en una empresa o negocio (formada por usted mismo) con un 10% (p.178).

La situación laboral de los graduados de posgrado en infectología pediátrica es favorable, por lo tanto, se esperaría que no tengan dificultades para obtener una adecuada salida o inserción laboral.

### Oferta académica aprobada en relación con la disciplina propuesta.

Según se registra en la Base de Datos de Oferta Académica de la División Académica (2022), de momento, solamente existe la Especialidad en Infectología Pediátrica de la UCR, la cual se abrió en 1985 y fue creada oficialmente por el

Conare mediante la aprobación del OPES 26-2014. Esta carrera corresponde a la que se solicita rediseñar en este dictamen.

## **9. Requisitos de ingreso**

Para el ingreso a la Especialidad en Infectología Pediátrica de la UCR, los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

- Título de Especialista en Pediatría otorgado por una universidad nacional o extranjera reconocida y con estructura curricular similar a la UCR.
- Residentes de Pediatría recién egresados del programa.
- Incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
- Realizar una entrevista con la Unidad de Posgrado en Infectología Pediátrica.
- Aprobar el proceso de selección del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas (I y II etapa) sobre conocimientos básicos de la especialidad.
- Idioma inglés en las cuatro macro destrezas (listening, speaking, reading and writing), demostrado mediante certificación de reconocido prestigio y estándar internacional en un nivel B2 vigente según el período que estipule la entidad que emite dicha certificación. Las certificaciones aceptadas y reconocidas por este Posgrado serán únicamente: TOEIC, IELTS, TOEFL, ELAE o Certificación de la UCR (Examen de Certificación en Idioma Inglés).
- Dominio de programas informáticos: procesador de texto, hoja de cálculo, diseño de presentaciones, navegadores web, plataformas virtuales de aprendizaje y teleconferencia.
- Manejo de un paquete estadístico.
- Según la normativa descrita en la Ley N°9234 “Ley Reguladora de Investigación Biomédica”, el estudiante deberá aprobar el Curso de Buenas Prácticas Clínicas y en caso de que el curso se venza en el transcurso de la especialidad, debe comprometerse a actualizarlo. Asimismo, deberá estar inscrito como investigador ante el CONIS.

Los requisitos de ingreso a la Especialidad en Infectología Pediátrica se adecuan a la normativa vigente.

### **10.Requisitos de graduación**

Para graduarse de la Especialidad en Infectología Pediátrica de la UCR, los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Aprobar la totalidad del plan de estudios de la Especialidad en el tiempo establecido, con un promedio ponderado semestral mínimo de 8.0 (base 10).
- Presentar un trabajo de investigación final de graduación, el cual deberá presentar bajo el formato de artículo científico para publicación en revista indexada tipo PubMed, ya sea en idioma inglés o español, bajo el compromiso de darle seguimiento hasta publicarlo. La investigación deberá ser aprobada por los miembros del programa de posgrado.
- Certificar que no tiene deudas pendientes con la Universidad de Costa Rica, ni con la Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social (BINASSS).

Los requisitos de graduación de la Especialidad en Infectología Pediátrica se adecúan a la normativa vigente.

### **10. Listado de las actividades académicas del posgrado**

El plan de estudios de la Especialidad en Infectología Pediátrica está diseñado para una duración total de cuatro semestres distribuidos en dos años. El listado de las actividades académicas que desarrollará este programa se presenta en forma detallada en el Anexo A.

Para permanecer en el programa, el residente debe obtener un promedio ponderado semestral igual o mayor a 8.0 (base 10) en cada ciclo lectivo y demostrar un avance progresivo y continuado en la consecución de los objetivos de aprendizaje indicados en el plan de estudios.

El trabajo final de graduación es un requisito del programa y otorga la condición de “aprobado” si obtiene al menos un 8 como calificación, que será calculado con base en un 70% por la presentación escrita y un 30% por la presentación oral. Deberá cumplir con los alcances acordados por el tutor y el residente, y sus resultados serán avalados por un comité científico nombrado por el programa.

El programa comprende un total de 62 créditos y cumple con lo establecido en la normativa vigente.

### **11.Descripción de las actividades académicas del posgrado**

Los programas de los cursos y demás actividades académicas se muestran en el Anexo B.

El plan de estudios contempla un temario de evaluación que el residente debe estudiar de forma independiente y una práctica clínica organizada en rotaciones. Estas actividades se complementan con sesiones de estudio, guardias médicas e investigación entre otras actividades.

### **12.Correspondencia del equipo docente con las actividades académicas.**

En la normativa universitaria se establece que para ser docente en una especialidad profesional los docentes deben poseer un posgrado.

Los nombres y los grados académicos de los profesores del programa de Especialidad en Infectología Pediátrica propuestos aparecen en el Anexo C. Los grados académicos corresponden a los datos inscritos en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Dichos docentes tienen al menos un posgrado en áreas afines a las asignaturas que impartirán.

Esta Oficina considera que las normativas vigentes sobre el personal docente se cumplen.

### **13. Conclusiones**

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*<sup>3</sup>, en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior*<sup>4</sup> y con los procedimientos establecidos por el documento *Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales*.

### **14. Recomendaciones**

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que la Universidad de Costa Rica proceda con el rediseño de la Especialidad en Infectología pediátrica de acuerdo con los términos expresados en este dictamen.
- Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo del posgrado.

---

<sup>3</sup> Aprobado por el CONARE el 4 de mayo de 2004 y ratificado por los Consejos Universitarios e Institucional

<sup>4</sup> Aprobado por el CONARE el 10 de noviembre de 1976.

**ANEXO A**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA  
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

## ANEXO A.

### PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

<b>CICLO LECTIVO Y CURSO</b>	<b>CRÉDITOS</b>
<b>I CICLO</b>	<b><u>17</u></b>
Infectología Pediátrica 1.1	15
Taller de Investigación *	2
<b>II CICLO</b>	<b><u>15</u></b>
Infectología Pediátrica 1.2	15
<b>III CICLO</b>	<b><u>15</u></b>
Infectología Pediátrica 2.1	15
<b>IV CICLO</b>	<b><u>15</u></b>
Infectología Pediátrica 2.2	15
<b>Total de créditos de la Especialidad</b>	<b>62</b>

\*El curso de Taller de investigación se rige por el existente en el PPEM.



## **ANEXO B**

### **PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

## ANEXO B

### PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Nombre del curso: **INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA 1.1**

Créditos: **15**

#### ROTACIONES

Duración	Rotaciones	Lugar
2 meses	Hospitalización	Hospital Nacional de Niños
2 meses	Interconsultas	
1 mes	Consulta Externa de Infectología	
1 mes	Rotación en el Servicio de Inmunología	

#### JUSTIFICACIÓN:

Iniciar al médico pediatra en el manejo propio del paciente con patología infecciosa intra y extrahospitalaria, bajo la estrecha supervisión de un asistente especialista en Infectología Pediátrica. En el curso, se espera conocer las patologías más frecuentes presentadas y su abordaje y manejo específico.

El residente se adiestra en el manejo del paciente hospitalizado y de consulta externa bajo la supervisión de un médico-profesor asistente y aprende a realizar las intervenciones necesarias para su correcto diagnóstico y adecuado tratamiento. El médico residente alternará el salón de pacientes hospitalizados, con la consulta externa y con la atención de las interconsultas con el fin de que pueda realizar un seguimiento longitudinal del paciente.

#### OBJETIVO GENERAL

Instruir al residente sobre las patologías, los procesos diagnósticos, las técnicas y exámenes de laboratorio, los estudios de imágenes y gabinete para el manejo de los pacientes con patologías infecciosas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El médico residente, bajo estricta supervisión, será capaz de:

- Realizar una historia clínica detallada enfocada en la pediatría básica y la patología infecciosa.

- Realizar una exploración física completa enfocada en la pediatría básica y la patología infecciosa.
- Llevar a cabo un análisis crítico con los datos obtenidos de la historia clínica y el examen físico y, con ello, proponer un posible diagnóstico y su respectivo abordaje.
- Desarrollar criterio clínico infectológico para analizar resultados de laboratorio, imágenes y estudios de gabinete de los pacientes.
- Participar del proceso de toma de decisiones terapéuticas, así como de indicación y administración de protocolos de manejo en el campo de la Infectología Pediátrica.
- Participar del manejo de las complicaciones asociadas a las patologías infectológicas o al tratamiento utilizado.
- Ser capaz de realizar un manejo integral del paciente, profundizando no solo en los aspectos de la Infectología Pediátrica, sino también en patologías propias de la pediatría general.
- Entrenar al residente en la coordinación del buen funcionamiento del salón y la supervisión del personal a su cargo.
- Aprender a brindar información asertiva a los pacientes y a sus familias en palabras comprensibles para ellos y de una forma empática.
- Llevar a cabo procedimientos supervisados, cuando así lo requiera el paciente a cargo.
- Tener una participación activa y comprometida con el abordaje del paciente en condición de vulnerabilidad y con sus familiares.
- Poner, en la práctica de su desempeño, la interacción con los diferentes miembros del equipo tratante del servicio y sus interconsultantes.
- Comunicarse de forma respetuosa, oportuna y asertiva con todo el personal que participa del proceso de atención del paciente: interconsultantes, personal de enfermería, equipo psicosocial, personal de los diferentes laboratorios, etc.

## **CONTENIDOS DEL CURSO:**

1. Generalidades de la infectología pediátrica.
2. Introducción a la microbiología: metabolismo y anatomía infantil.
3. Generalidades de epidemiología infectológica pediátrica local e internacional
4. Termorregulación normal y fiebre.
5. Antimicrobianos. Indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos y colaterales.
6. Mecanismos de resistencia a los antimicrobianos.
7. Metodología diagnóstica moderna en Infectología.
8. Inmunología de las infecciones.
9. Profilaxis antimicrobiana.
10. *Staphylococcus aureus*.
11. *Staphylococcus coagulasa negativa*.
12. *Streptococcus spp*.
13. *Streptococcus pneumoniae*.
14. *Enterococcus spp*.
15. Enterobacterales.
16. *Pseudomonas aeruginosa* y *Pseudomonas spp*.
17. *Acinetobacter baumannii*, *Stenotrophomonas maltophilia* y relacionados

18. *Neisseria meningitidis*. Otras Neisserias.

19. *Clostridioides*.

20. *Listeria monocytogenes*.

21. *Bacillus* spp.

Nombre del curso: **INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA 1.2**

Créditos: **15**

### **ROTACIONES**

Duración	Rotaciones	Lugar
2 meses	Hospitalización	Hospital Nacional de Niños
1 meses	Interconsultas y PROA	
2 mes	Consulta Externa de Infectología	
1 mes	Rotación en Infecciones Nosocomiales	

### **JUSTIFICACIÓN**

Iniciar al médico pediatra en el manejo propio del paciente con patología infecciosa intra y extrahospitalaria, bajo la estrecha supervisión de un asistente especialista en Infectología pediátrica. En el curso, se espera conocer las patologías más frecuentes presentadas y su abordaje y manejo específico.

El residente se adiestra en el manejo del paciente hospitalizado y de consulta externa bajo la supervisión de un médico-profesor asistente y aprende a realizar las intervenciones necesarias para su correcto diagnóstico y adecuado tratamiento. El médico residente alternará el salón de pacientes hospitalizados con la consulta externa y con la atención de las interconsultas con el fin de que pueda realizar un seguimiento longitudinal del paciente.

### **OBJETIVO GENERAL**

Instruir al residente sobre las patologías, los procesos diagnósticos, las técnicas y exámenes de laboratorio, los estudios de imágenes y gabinete para el manejo de los pacientes con patologías infecciosas.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El médico residente, bajo estricta supervisión, será capaz de:

- Realizar una historia clínica detallada enfocada en la pediatría básica y la patología

- infecciosa.
- Realizar una exploración física completa enfocada en la pediatría básica y la patología infecciosa.
  - Llevar a cabo un análisis crítico con los datos obtenidos de la historia clínica y el examen físico y, con ello, proponer un posible diagnóstico y su respectivo abordaje.
  - Desarrollar criterio clínico infectológico para analizar resultados de laboratorio, imágenes y estudios de gabinete de los pacientes.
  - Participar del proceso de toma de decisiones terapéuticas, así como de indicación y administración de protocolos de manejo en el campo de la Infectología Pediátrica.
  - Participar del manejo de las complicaciones asociadas a las patologías infectológicas o al tratamiento utilizado.
  - Ser capaz de realizar un manejo integral del paciente, profundizando no solo en los aspectos de la Infectología Pediátrica, sino también en patologías propias de la pediatría general.
  - Entrenar al residente en la coordinación del buen funcionamiento del salón y la supervisión del personal a su cargo.
  - Aprender a brindar información asertiva a los pacientes y a sus familias en palabras comprensibles para ellos y de una forma empática.
  - Llevar a cabo procedimientos supervisados, cuando así lo requiera el paciente a cargo.
  - Fomentar activamente la enseñanza de la Infectología pediátrica en la medida de sus competencias.
  - Tener una participación activa y comprometida con el abordaje del paciente en condición de vulnerabilidad y con sus familiares.
  - Poner en la práctica de su desempeño la interacción con los diferentes miembros del equipo tratante del servicio y sus interconsultantes.
  - Comunicarse de forma respetuosa, oportuna y asertiva con todo el personal que participa del proceso de atención del paciente: interconsultantes, personal de enfermería, equipo psicosocial, personal de los diferentes laboratorios, etc.

## **CONTENIDOS DEL CURSO:**

1. Infecciones del sistema nervioso.
2. Infecciones en ORL.
3. Infecciones en cabeza y cuello.
4. Infecciones respiratorias y asociadas con ventilación mecánica.
5. Infecciones del tracto urinario.
6. Infecciones intraabdominales y pancreatitis.
7. Infecciones del sistema cardiovascular y endocarditis.
8. Infecciones graves necrosantes de piel y tejidos blandos.
9. Mycobacterias no tuberculosas.
10. Lepra.
11. *Nocardia*. *Actinomyces*.
12. *Cándida*.
13. *Aspergillus*.

14. *Mucor*.
15. *Cryptococcus neoformans*.
16. *Histoplasma capsullatum*.
17. *Pneumocystis jiroveci*.
18. *Entamoeba histolytica*.
19. *Giardia*.

Nombre del curso: **INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA 2.1**

Créditos: **15**

### **ROTACIONES**

Duración	Rotaciones	Lugar
1 mes	Hospitalización	Hospital Nacional de Niños
2 meses	Interconsultas y PROA	
1 mes	Consulta Externa de Infectología	
1 mes	Rotación en INCIENSA	INCIENSA

### **JUSTIFICACIÓN**

Iniciar al médico pediatra en el manejo propio del paciente con patología infecciosa intra y extrahospitalaria, bajo la estrecha supervisión de un asistente especialista en Infectología Pediátrica. En el curso se espera conocer las patologías más frecuentes presentadas y su abordaje y manejo específico.

El residente se adiestra en el manejo del paciente hospitalizado y de consulta externa bajo la supervisión de un médico-profesor asistente y aprende a realizar las intervenciones necesarias para su correcto diagnóstico y adecuado tratamiento. El médico residente alternará el salón de pacientes hospitalizados con la consulta externa y con la atención de las interconsultas con el fin de que pueda realizar un seguimiento longitudinal del paciente.

### **OBJETIVO GENERAL**

Instruir al residente sobre las patologías, los procesos diagnósticos, las técnicas y exámenes de laboratorio, los estudios de imágenes y gabinete para el manejo de los pacientes con patologías infecciosas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El médico residente, bajo estricta supervisión, será capaz de:

- Realizar una historia clínica detallada enfocada en la pediatría básica y la patología infecciosa.
- Realizar una exploración física completa enfocada en la pediatría básica y la patología infecciosa.
- Llevar a cabo un análisis crítico con los datos obtenidos de la historia clínica y el examen físico y, con ello, proponer un posible diagnóstico y su respectivo abordaje.
- Desarrollar criterio clínico infectológico para analizar resultados de laboratorio, imágenes y estudios de gabinete de los pacientes.
- Participar del proceso de toma de decisiones terapéuticas, así como de indicación y administración de protocolos de manejo en el campo de la Infectología Pediátrica.
- Participar del manejo de las complicaciones asociadas a las patologías infectológicas o al tratamiento utilizado.
- Ser capaz de realizar un manejo integral del paciente, profundizando no solo en los aspectos de la Infectología Pediátrica, sino también en patologías propias de la pediatría general.
- Entrenar al residente en la coordinación del buen funcionamiento del salón y la supervisión del personal a su cargo (residentes de pediatría).
- Aprender a brindar información asertiva a los pacientes y a sus familias en palabras comprensibles para ellos y de una forma empática.
- Llevar a cabo procedimientos supervisados, cuando así lo requiera el paciente a cargo.
- Fomentar activamente la enseñanza de la Infectología Pediátrica según su perfil.
- Tener una participación activa y comprometida con el abordaje del paciente en condición de vulnerabilidad y con sus familiares.
- Poner en la práctica de su desempeño la interacción con los diferentes miembros del equipo tratante del servicio y sus interconsultantes.
- Comunicarse de forma respetuosa, oportuna y asertiva con todo el personal que participa del proceso de atención del paciente: interconsultantes, personal de enfermería, equipo psicosocial, personal de los diferentes laboratorios, etc.

## CONTENIDOS DEL CURSO:

1. Infecciones en dermatología.
2. Infecciones del tracto gastrointestinal.
3. Infecciones del aparato osteoarticular.
4. Infecciones por transmisión sexual.
5. VIH y otros retrovirus en niños y adolescentes.
6. Infecciones congénitas.
7. Infecciones sistémicas y síndrome sepsis.
8. Infecciones oftalmológicas.
9. *Corynebacterium* y *Bordetella*.
10. *Chlamydia*, *Mycoplasma*, *Legionella*.

11. *Leptospira*.
12. *Rickettsia*.
13. *Ehrlichia*. *Anaplasma*.
14. Anaerobios.
15. *Mycobacterium tuberculosis*
16. *Plasmodia*.
17. *Leishmania*.
18. *Trypanosoma*.
19. *Toxoplasma*.
20. *Cryptosporidia*. *Microsporidia*. *Cyclosporidia*.
21. Nemátodos.
22. Tremátodos.
23. Céstodos.
24. Herpes simples virus y varicela zoster virus
25. Ebstein Barr virus.

Nombre del curso:

**INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA 2.2**

Créditos:

**15**

**Rotaciones**

Duración	Rotaciones	Lugar
2 meses	Hospitalización	Hospital Nacional de Niños
1 mes	Interconsultas y PROA	
1 mes	Consulta Externa de Infectología	
1 mes	Rotación en laboratorio	

**JUSTIFICACIÓN**

Iniciar al médico pediatra en el manejo propio del paciente con patología infecciosa intra y extrahospitalaria, bajo la estrecha supervisión de un asistente especialista en Infectología Pediátrica. En el curso se espera conocer las patologías más frecuentes presentadas y su abordaje y manejo específico.

El residente se adiestra en el manejo del paciente hospitalizado y de consulta externa bajo la supervisión de un médico-profesor asistente y aprende a realizar las intervenciones necesarias para su correcto diagnóstico y adecuado tratamiento. El médico residente alternará el salón de pacientes hospitalizados, con la consulta externa y con la atención de las interconsultas con el fin de que pueda realizar un seguimiento longitudinal del paciente.



## **OBJETIVO GENERAL**

Instruir al residente sobre las patologías, los procesos diagnósticos, las técnicas y exámenes de laboratorio, los estudios de imágenes y gabinete para el manejo de los pacientes con patologías infecciosas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

El médico residente, bajo estricta supervisión, será capaz de:

- Realizar una historia clínica detallada enfocada en la pediatría básica y la patología infecciosa.
- Realizar una exploración física completa enfocada en la pediatría básica y la patología infecciosa.
- Llevar a cabo un análisis crítico con los datos obtenidos de la historia clínica y el examen físico y, con ello, proponer un posible diagnóstico y su respectivo abordaje.
- Desarrollar criterio clínico infectológico para analizar resultados de laboratorio, imágenes y estudios de gabinete de los pacientes.
- Participar del proceso de toma de decisiones terapéuticas, así como de indicación y administración de protocolos de manejo en el campo de la Infectología Pediátrica.
- Participar del manejo de las complicaciones asociadas a las patologías infectológicas o al tratamiento utilizado.
- Ser capaz de realizar un manejo integral del paciente, profundizando no solo en los aspectos de la Infectología Pediátrica, sino también en patologías propias de la pediatría general.
- Entrenar al residente en la coordinación del buen funcionamiento del salón y la supervisión del personal a su cargo, dentro del marco de sus competencias.
- Aprender a brindar información asertiva a los pacientes y a sus familias en palabras comprensibles para ellos y de una forma empática.
- Llevar a cabo procedimientos supervisados, cuando así lo requiera el paciente a cargo.
- Fomentar activamente la enseñanza de la Infectología Pediátrica.
- Tener una participación activa y comprometida con el abordaje del paciente en condición de vulnerabilidad y con sus familiares.
- Poner en la práctica de su desempeño la interacción con los diferentes miembros del equipo tratante del servicio y sus interconsultantes.
- Comunicarse de forma respetuosa, oportuna y asertiva con todo el personal que participa del proceso de atención del paciente: interconsultantes, personal de enfermería, equipo psicosocial, personal de los diferentes laboratorios, etc.

## **CONTENIDOS DEL CURSO:**

1. Bioterrorismo.
2. Inmunizaciones y vacunología.
3. Infecciones del hospedero inmunocomprometido.

4. Infecciones en trasplanteología.
5. Infecciones en el gran quemado.
6. Infecciones en el niño y adolescente drogadicto.
7. Infecciones asociadas con prótesis.
8. Infecciones asociadas con mordeduras.
9. Infecciones asociadas con el ambiente salvaje.
10. Infecciones transmitidas por vectores.
11. Síndrome de Kawasaki.
12. Medicina tropical e infecciones del niño viajero. Cambio climático.
13. Infecciones en el niño adoptado.
14. Enfermedades emergentes y reemergentes.
15. Infecciones de importancia social y colectiva: epidemias.
16. Infecciones de repercusión internacional.
17. Reglamento sanitario internacional.
18. Relación de la Infectología con la Salud Pública.
19. Control y prevención de las infecciones nosocomiales. Aislamientos.
20. Citomegalovirus.
21. Hepatitis por virus hepatotróficos enterales: A y E.
22. Hepatitis por virus hepatotróficos parenterales: B, C, D, G.
23. Parvovirus.
24. Rubéola.
25. Sarampión.
26. Rotavirus.
27. Virus sincicial respiratorio.
28. Rabia.
29. Influenza.
30. Virosis hemorrágicas.
31. Polio y otros enterovirus.
32. Priones.
33. SARS, MERS, SARS-CoV2.

Nombre del curso: **TALLER DE INVESTIGACIÓN**

Créditos: **2**

## **JUSTIFICACIÓN**

La investigación clínica es una parte fundamental del desarrollo del médico especialista y la epidemiología desde la perspectiva de la medición y análisis de los fenómenos de Salud-Enfermedad, contribuye con el aporte de sus métodos y técnicas a la investigación.

El presente curso tiene como propósito general la elaboración de un protocolo de investigación y la capacitación teórico-práctica en epidemiología y bioestadística, para describir los problemas de salud de las poblaciones mediante el desarrollo de investigaciones. Se pretende introducir este curso, como apoyo y guía para el desarrollo de una investigación clínica, involucrando los aspectos modernos de la Epidemiología, la Salud Pública y la Bioética; de esta manera, ofrecer una herramienta necesaria para el programa de las especialidades médicas.

## **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar en el estudiante del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas conocimientos y habilidades fundamentales en el diseño de la investigación científica.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Desarrollar las habilidades para responder a los requisitos de un protocolo de investigación.
- Construir e interpretar los principales indicadores estadísticos, epidemiológicos y demográficos: razón, proporción y tasas, tasa de incidencia, tasa de incidencia acumulada, tasa de prevalencia.
- Estudiar la causalidad en epidemiología, los diferentes tipos de diseños epidemiológicos y sus respectivos métodos de análisis.
- Seleccionar y justificar el tipo de diseño adecuado para su tema de investigación: prevalencia, ecológico, casos y controles, cohorte y diseños experimentales.
- Aplicar los conceptos elementales de la bio-estadística en la investigación clínica con enfoque epidemiológico: variables cualitativas, cuantitativas, construcción de cuadros y gráfico, estadística descriptiva: medidas de tendencia central, posición y dispersión.
- Desarrollar habilidades para la comprensión, desde la perspectiva epidemiológica de la investigación científica, en el campo de las ciencias de la salud.

## **CONTENIDOS DEL CURSO**

Tema 1. Planificación de la investigación: conceptualización.

Tema 2. Planificación de la investigación: diseño.

Tema 3. Obtención de los datos.

Tema 4. Análisis de los datos e interpretación de los resultados.

Tema 5. Comunicación de los resultados.



**ANEXO C**

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA  
PEDIÁTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS  
ACADÉMICOS**

## **ANEXO C**

### **PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

#### **MARÍA LUISA ÁVILA AGÜERO**

Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Infectología Pediátrica

#### **KATTIA CAMACHO BADILLA**

Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Infectología Pediátrica

#### **MARCELA HERNÁNDEZ DE MEZERVILLE**

Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Infectología Pediátrica

#### **ALEJANDRA SORIANO FALLAS**

Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Infectología Pediátrica

#### **HELENA BRENES CHACÓN**

Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Infectología Pediátrica

#### **GABRIELA NARANJO ZUÑIGA**

Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Infectología Pediátrica

---

#### **PERSONAL DOCENTE COLABORADOR**

#### **WILBERTH ALFARO BOURROUET**

Maestría en Microbiología, Universidad de Costa Rica.

**CRISTIAN PÉREZ CORRALES**

Doctorado en Microbiología y Química Clínica, Universidad de Costa Rica.

**OSCAR PORRAS MADRIGAL**

Especialidad en Pediatría  
Especialidad en Inmunología clínica

**ROLANDO ULLOA GUTIÉRREZ**

Especialidad en Pediatría

**Nota:** Para el caso de los docentes cuya disciplina es medicina los grados académicos consignados en este apartado corresponden a los inscritos en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.



CONSEJO NACIONAL  
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN  
Universidad  
Técnica Nacional